

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 90

Número de Repertorio: 176

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 90 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1314728633	MACIAS PILAY JENNY SULEIMA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3274231000	35352	ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Fecha inscripción: jueves, 06 enero 2022

Fecha generación: jueves, 06 enero 2022

Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA****GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 7 8 8 7 9 Y R P O Z Y K



MEMORANDO
MTA-DPSI-MEM-271220211224

PARA: Moreira Mendoza George Bethsabe
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FECHA: Manta, 27 de diciembre del 2021

ASUNTO: CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN

Ab. Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146, dictada por el Señor Alcalde con fecha 04 de septiembre de 2020, quien suscribe es competente para comparecer y solicitar lo siguiente:

PETICIÓN:

Por petición de la Unidad de Legalización de Tierras:

La inscripción de la presente escritura, solicitando la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaría Pública **SEGUNDA** del Cantón Manta, celebrada con fecha **16 DE NOVIEMBRE DEL 2021 ADJUDICACIÓN**, que hace el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**, a favor de **MACIAS PILAY JENNY SULEIMA**, conforme a la **ORDENANZA GADMC-MANTA No 030, QUE REGULA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN MANTA**, la misma que en su artículo 12.- **EXONERACIÓN DE RUBROS DE LA LEGALIZACIÓN**, la misma que copiada textualmente dice así " para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

ILIANA JAZMIN GUTIERREZ TOROMORENO
PROCURADORA SÍNDICA

Copia

Jacqueline Elizabeth Delgado Chavez
ANALISTA DE TRAMIFÁCIL





ESCRITURA

DE: ADJUDICACION.-

OTORGADA POR: EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA JENNY SULEIMA MACIAS PILAY.-

N° 20211308002**P01388**

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 2,28

MANTA: 16 DE NOVIEMBRE DEL 2.021

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000059238



20211308002P01388

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308002P01388					
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (14:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS PILAY JENNY SULEIMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314728633	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2.28					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308002P01388
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (14:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VP-108156
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long, sweeping tail that extends downwards and to the left.A handwritten signature in black ink, featuring a series of loops and a long, sweeping tail that extends downwards and to the left, similar in style to the signature above.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622586/094257214
patmendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000059238

CODIGO NUMERICO: 20211308002P01388

ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN.- QUE OTORGA EL GOBIERNO

AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA JENNY SULEIMA MACIAS PILAY.-

PRECIO DE VENTA ES USD\$2.28.-

AVALUÓ MUNICIPAL ES DE \$15.452,15.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de noviembre del año dos mil veintiuno, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen por una parte, **El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta**, representada por el señor Abogado **AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero seis tres dos cinco cero uno guión ocho**; en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, quien declara ser de estado civil divorciado, tener treinta y cuatro años de edad, ser de profesión Abogado, ser de nacionalidad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **JENNY SULEIMA MACIAS PILAY**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cuatro siete dos ocho seis tres guion tres**, quien declara ser de estado civil soltera, tener treinta y uno años de edad, de ocupación dependiente, ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Si Vivienda de esta ciudad de Manta, teléfono 0963010626, correo jennysuleimamacias@gmail.com. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"ADJUDICACIÓN"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



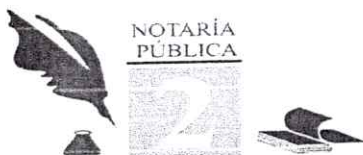
reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una **ADJUDICACION**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, con Registro Único del Contribuyente número uno tres seis cero cero cero nueve ocho cero cero cero uno, a quien en adelante se le denominara **"EL ADJUDICADOR"**, y por otra parte la señora **MACIAS PILAY JENNY SULEIMA**, de estado civil soltera, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro siete dos ocho seis tres guion tres y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará **"LA ADJUDICATARIA"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: 1. Que mediante escritura pública de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el cuatro de mayo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

del dos mil veintiuno e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diez de mayo del dos mil doce, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la Resolución de fecha veinte de mayo del dos mil diez procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP, los siguientes lotes que con parte del área expropiada de 1.747.610.71m² ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. LOTE NÚMERO UNO con una superficie de ciento ochenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve coma ochenta y seis metros cuadrados. LOTE NÚMERO DOS con un área de ciento setenta y seis mil seiscientos nueve coma noventa y nueve metros cuadrados. LOTE NUMERO TRES con una área de ochenta y un mil quinientos sesenta y siete coma sesenta y tres metros cuadrados. LOTE NUMERO CUATRO con una área de un millón ciento setenta y siete mil trescientos dos coma ochenta y dos metros cuadrados. 2. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el veinticuatro de mayo del dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5
TELEFONO: 05162589/0994257214
patimendoza@hotmail.com



Manta en la misma fecha veinticuatro de mayo del dos mil doce, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP registra los planos del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA. 3. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el ocho de junio del dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en la misma fecha ocho de junio del dos mil doce, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP registra un Adendum del Proyecto Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, con un área de doscientos sesenta y ocho mil quinientos trece coma setenta y tres metros cuadrados desglosado del lote uno de la escritura inscrita el diez de mayo del dos mil doce en un área de ciento ochenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve coma ochenta y seis metros cuadrados y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el Consejo en pleno el veinte de mayo del dos mil diez más el área de ochenta y cinco mil novecientos treinta y cinco , ochenta y siete metros cuadrados. 4. Que, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el diecisiete de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

junio del dos mil veintiuno e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de junio del dos mil veintiuno, se protocoliza la de Resolución de Reversión número 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA - EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de ciento noventa y siete lotes de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron cuatrocientas veinticinco soluciones habitacionales, los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios. 5. Que, el certificado emitido por la Dirección Municipal Registro de la Propiedad de Manta, certifica que no hay constancia que, a nombre de **MACIAS PILAY JENNY SULEIMA**, sea dueña de propiedad alguna inscrita dentro de esta jurisdicción cantonal. 6. Que, mediante Informe Socio-económico suscrito por la Trabajadora Social de la Empresa Publica SI VIVIENDA - EP, se determinó de acuerdo a las observaciones, que de acuerdo a la visita realizada en casa de la señora **MACIAS PILAY JENNY SULEIMA**, "... De acuerdo a la visita realizada a la casa



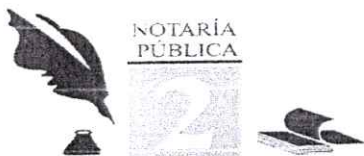
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y VALECÓN
TELÉFONO: 052622586/0994257314
pati.mendoza@hotmail.com



de la señora se pudo conocer su situación económica y la de su grupo familiar, ella cuenta con el Bono de Desarrollo Humano de CINCUENTA DOLARES (\$50,00) mensuales y su cónyuge se dedica a la albañilería trabajo que le permite obtener un ingreso aproximadamente de DOSCIENTOS DOLARES (\$200,00) mensuales, mismos que no cubren todos los gastos necesarios del hogar. De acuerdo al diagnóstico social, según información realizada en casa de la señora MACIAS PILAY JENNY su condición económica es baja tiene cuatro hijos en edad escolar, que estudian y muchas veces no pueden cubrir gastos escolares. Conclusión y Recomendación.- Se recomienda que se busque mecanismos necesarios que permitan acceder a la Escritura de su vivienda en la que habitan y que le fue entregada por ser damnificadas del terremoto del dieciséis de abril del dos mil dieciséis..." 6. Que, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avalúo del terreno que se encuentra ubicado en PROGRAMA HABITACIONAL SI MI CASA MANZANA 5 LOTE TREINTA Y UNO, cuya clave catastral es 3-27-42-31-000, con el avalúo total de QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

15/100 (\$15.452,15) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. **TERCERA: ADJUDICACIÓN:** Con los antecedentes expuestos y en base al Certificado de Solvencia emitido sobre el bien inmueble con Ficha Registral número 35352, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a adjudicar a la señora: MACIAS PILAY JENNY SULEIMA, un lote de terreno, ubicado en la Urbanización del Plan Habitacional SI MI CASA PRIMERA ETAPA, signado como LOTE TREINTA Y UNO de la MANZANA CINCO, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: siete metros - Herradura cinco; POSTERIOR: siete metros - Lote treinta y ocho; por el LATERAL DERECHO: trece metros - Lote treinta; por el LATERAL IZQUIERDO: trece metros - lote treinta y dos; Con un Área Total de NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS. (91,00m²). **CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.-** Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de **DIEZ AÑOS** contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994237214
pati.mendoza@hotmail.com



bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA, única y exclusivamente para la compra de otra propiedad de mejores condiciones para su familia; o en casos de enfermedades catastróficas, raras, huérfanas o poco frecuentes, debidamente comprobadas por la autoridad competente. **QUINTA:** La cuantía de la presente asciende a la cantidad de DOS CON 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$2,28) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante comprobante de pago número 001019/001331 de fecha veinticuatro de agosto del dos mil veintiuno. **SEXTA. -GASTOS.** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. **SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento.- Minuta firmada por la Abogada María Angélica Delgado Cedeño, con matrícula número 13-2012-54 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que junto con los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, en forma física se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: M.T.Z.G.

Edo # 31

Maryam # 5 E.

ABG. AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
C.C. No. 130632501-8
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

Jenny Florias Pilay

JENNY SULEIMA MACIAS PILAY
C.C. No. 1314728633

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES Msg.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

35352



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025517
Certifico hasta el día 2021-10-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3274231000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 22 junio 2012

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: CONJUNTO HABITACIONAL SI MI CASA

LINDEROS REGISTRALES: URBANIZACION DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

LOTE 31 DE LA MANZANA 05.

Con las siguientes medidas y linderos.

AREA TOTAL: 91,00M2.

Frente: 7,00- herradura 5..

Atras: 7,00- lote 38.

Derecho: 13,00- lote 30.

Izquierdo: 13,00- Lote 32.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
PLANOS	PLANOS	22 jueves, 24 mayo 2012	377	394
PLANOS	APROBACION	27 viernes, 08 junio 2012	443	518
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904 miércoles, 11 julio 2012	16419	17134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519 lunes, 29 abril 2013	11855	11922
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA	312 martes, 30 junio 2020	7625	7899
COMPRA VENTA	RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN	1285 martes, 22 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2.- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2972	viernes, 21 octubre 2011	51539	51589

Registro de : PLANOS

[2 / 7] PLANOS

Inscrito el: jueves, 24 mayo 2012

Número de Inscripción : 22

Folio Inicial: 377

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2942

Folio Final : 394

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1221	jueves, 10 mayo 2012	23216	23246

Registro de : PLANOS

[3 / 7] APROBACION

Inscrito el: viernes, 08 junio 2012

Número de Inscripción : 27

Folio Inicial: 443

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3275

Folio Final : 518

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 junio 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 7] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6 De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53, de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79 TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M2 MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	viernes, 08 junio 2012	443	518
PLANOS	22	jueves, 24 mayo 2012	377	394

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 7] CESIÓN DE DERECHOS

Inscrito el: lunes, 29 abril 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CESION DE DERECHOS DE CREDITO. OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
CESIONARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 7] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 30 junio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación Parcial de Hipoteca sobre los siguientes inmuebles. de la manzana 2 lotes; 40,41,42,43,50,51,52,53 de la manzana 5 lotes; del lote numero 1 al lote numero 62 de la manzana 6 lotes; del lote numero 1 al lote numero 79 Lote tres y de la subdivisión del macrolote 4 el lote A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 904

Número de Repertorio: 3997

Folio Inicial: 16419

Folio Final: 17134



Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	miércoles, 11 julio 2012	16419	17134

Registro de : **COMPRA VENTA**

[7 / 7] RESOLUCIÓN DE REVERSIÓN

Inscrito el: martes, 22 junio 2021

Número de Inscripción : 1285

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2778

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Resolución de Reversión N° 002-PRESSVEP-2021 en la que la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP decide autorizar la enajenación a través de la reversión de 197 lotes de terrenos a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipall del canton Manta con fines de legalización pertenecientes al programa SI MI CASA donde se implantaron 425 soluciones habitacionales los mismos que se encuentran ocupados por los beneficiarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
OTORGANTES	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CHAVEZ JACQUELINE ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025517 certifico hasta el día 2021-10-14, la Ficha Registral Número: 35352.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 4 1 5 0 0 0 P T W J O



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102021-046007

N° ELECTRÓNICO : 213685

Fecha: 2021-10-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-42-31-000

Ubicado en: PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 31

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 91 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,642.00

CONSTRUCCIÓN: 9,810.15

AVALÚO TOTAL: 15,452.15

SON: QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 15/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, A FIN DE CONSIDERAR LA ADJUDICACIÓN ÚNICAMENTE DEL TERRENO A FAVOR DEL BENEFICIARIO EN VIRTUD DE QUE SEA DICHO VALOR EL QUE SE CONSIDERE PARA LOS FINES PERTINENTES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



146630SUQQVVE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-25 17:04:32

SERVIR CON
EFICIENCIA

Sin malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

146630SUQQVVE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 146630SUQQVVE

NÚMERO: 102021-046007

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: MACIAS PILAY JENNY SULEIMA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1314728633

CLAVE CATASTRAL: 3274231000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-10-22 11:55:31

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

N° 102021-046337

Manta, lunes 25 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534
DEL COOTAD)****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-27-42-31-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA, con C.C. 1360000980001 ubicada en PROGAMA HABITACIONAL SI MI CASA MZ 5 LOTE 31 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,452.15 QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 15/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



146960IJCT0YE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
DEPORTE malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

146960IJCT0YE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 146960IJCT0YE

NÚMERO: 102021-046337

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

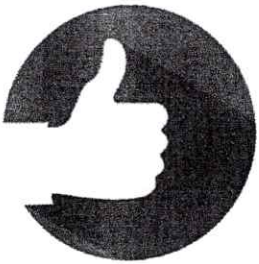
SOLICITANTE: MACIAS PILAY JENNY SULEIMA

CLAVE CATASTRAL: 3-27-42-31-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-25 17:03:34

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-31

Ver certificado



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Nº 112021-046968

Manta, jueves 04 noviembre 2021



**LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **MACIAS PILAY JENNY SULEIMA** con cédula de ciudadanía No. **1314728633**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 04 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



147591BQBG9S0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





20 años
20 años de malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

147591BQBG9S0

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 147591BQBG9S0

NÚMERO: 112021-046968

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO NO TENER BIENES

SOLICITANTE: MACIAS PILAY JENNY SULEIMA

BENEFICIARIO(A): MACIAS PILAY JENNY SULEIMA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1314728633

FECHA DE SOLICITUD: 2021-11-04 11:44:14

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-04

Ver certificado



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

N° 112021-046967

Manta, jueves 04 noviembre 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS PILAY JENNY SULEIMA** con cédula de ciudadanía No. **1314728633**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 04 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



147590FZH2DRY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



FIRMES CON
Dignidad

Luchamos contra malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

147590FZH2DRY

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 147590FZH2DRY

NÚMERO: 112021-046967

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: MACIAS PILAY JENNY SULEIMA

BENEFICIARIO(A): MACIAS PILAY JENNY SULEIMA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1314728633

FECHA DE SOLICITUD: 2021-11-04 11:43:29

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-12-04

[Ver certificado](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#)[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto - Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/001331

Fecha: 08/24/2021

Contribuyente: MACIAS PILAY JENNY SULEIMA

Identificación: CI 1314728633

Teléfono:

Correo:

Dirección:

Referencia:

VP-108156



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	R/2021/052907	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N° 030-2021	2.28	0.00	0.00	0.00	0.00	2.28	2.28
Total:								2.28	2.28

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	24/08/2021				2.28	0.00	0.00	2.28
Total:					2.28		0.00	2.28

kerly_intriago 24/08/2021 14:06:20

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) JENNY MACIAS de la página web y/o soporte electrónico portal ciudadano el día de hoy 16-11-2021 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

FIRMES CON
Escriba

a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VP-108156

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VP-108156

COMPROBANTE DE PAGO: 001019/001331

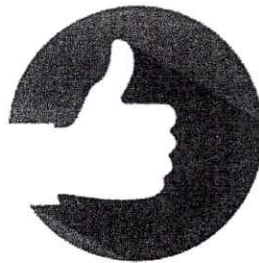
TRANSACCIÓN: 001019/001331

FECHA: 2021-08-24

VALOR PAGADO: \$ 2.28

[Ver comprobante de pago](#)

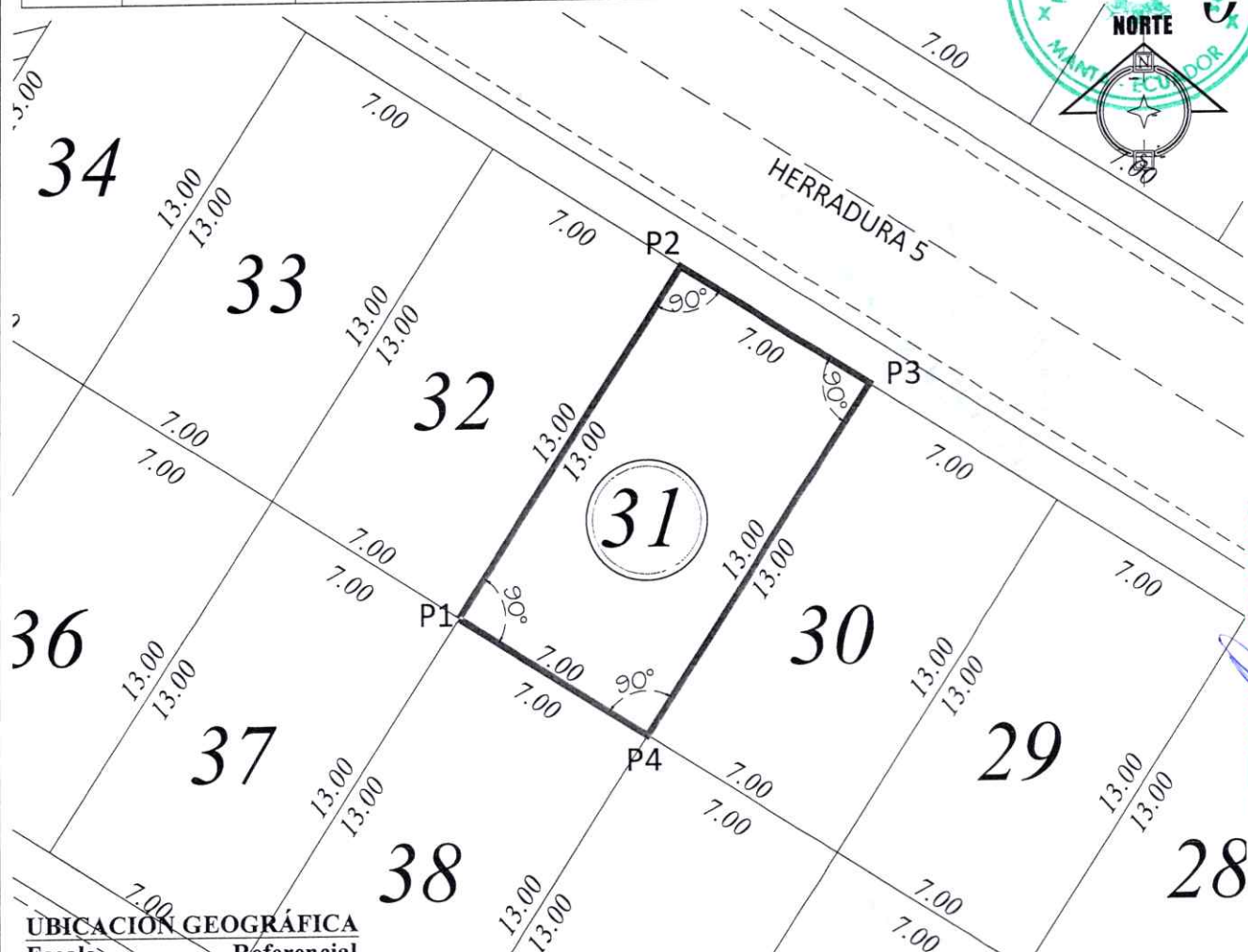
TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
R/2021/052907	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N°030-2021	\$ 2.28

[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 84		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	530576.02	9889206.53	FRENTE: 7.00 M- HERRADURA 5
2	530582.99	9889217.50	ATRÁS: 7.00 M- LOTE #38
3	530588.90	9889213.75	C. DERECHO: 13.00 M- LOTE #30
4	530581.93	9889202.78	C. IZQUIERDO: 13.00 M- LOTE #32
			ÁREA TOTAL: 91.00 M2



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Escala ----- Referencial



IMPLANTACIÓN GENERAL

Escala ----- 1:200



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
UNIDAD DE GESTIÓN Y TITULARIZACIÓN DE TIERRAS**



LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: JENNY SULEIMA MACIAS PILAY

CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 1314728633

CLAVE CATASTRAL N°: 3274231000

BARRIO: SI VIVIENDA

SECTOR: SI VIVIENDA

MANZANA N°: 5

LOTE N°: 31

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JUNIO DEL 2021

TIEMPO DE POSESIÓN: 5 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE FIBROCEMENTO.

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 36.00 M2

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Dr. George Moreira Mendoza, Registrador de la propiedad
del cantón Manta, a solicitud del GOB.

CERTIFICO

Que revisado los archivo tanto físicos como digitales de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre de **JENNY SULEIMA MACIAS PILAY**, sea dueña de propiedad o inmueble inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal.

Se aclara que en la petición no señala de que año se inicia la búsqueda ni el estado civil de la requerida, por lo antes mencionado se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1971 hasta la presente fecha y en estado civil de soltera.

Manta, 21 de Junio del 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

Dr. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad.

L.T.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESACUENBLANCO

ESACUENBLANCO

OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000

Manta, 02 de julio de 2021



Señores

ZAMBRANO ANCHUNDIA DIANA CAROLINA
LOPEZ ANCHUNDIA PATRICIA JASMIN
REYES DELGADO PAULA FELISA
DELGADO ANCHUNDIA ANGELA
MACIAS DELGADO ANGELA KARINA
PIGUAVE ALONSO MERCEDES GEOCONDA
MACIAS PILAY TOMAS AUGUSTO
CATAGUA FERNANDEZ HOLGER MIGUEL
ZAMORA BAILON NILO WILFRIDO
AVILA LOPEZ MARIA GABRIELA
ANCHUNDIA ANCHUNDIA VICTORIA MARIUXI
SANCHEZ DELGADO KLEVER HERNAN
LOOR SANCHEZ ANA VIVIANA
AMAGUA AMAGUA LUIS FERNANDO
ACOSTA ALONSO JOSE LUIS
YOZA MERA SANTA CECILIA
QUIJIJE DELGADO LUIS RAFAEL
PIN VIVAS JULIO CESAR
VIZUETE PENARRIETA DIEGO ARMANDO
VELEZ BAZURTO MARTHA ZENOVIA
RENDON FREIRE NINFA GABRIELA
GONZALES ALCIVAR MARISELA JASMIN
SORNOZA INTRIAGO MARIA FERNANDA
CAGUA MORALES FLERIDA NARCISA
MERO MERO ELSA MONSERRATE
ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL
PONCE CASTRO EDUARDO FERNANDO
PILAY SUAREZ FENNY LIDUBINA
INTRIAGO MACIAS MARIA LORENA
BLACIO PILAY GABRIELA ELIZABETH
MACIAS PILAY JENNY SULEIMA
MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ ANCHUNDIA
CASTILLO QUIROZ EVERILDE NORMANIA
CEVALLOS ROMERO CHRISTIAN ARMANDO
CAMPOVERDE ALVARADO JAIME ARTURO
MERO CATAGUA GABRIELA ELIZABETH
DELGADO LOPEZ ROCIO VERONICA
LUCAS LOPEZ ROSA GLADIS
LOOR GARCIA GUILLERMO FEDERICO
PICO SALTOS ANA ALEXANDRA
CUSME DOMINGUEZ ANDREA MARIBEL
VELEZ MACIAS MARIA ARACELY
FERNANDEZ ARAUZ JORGE ELIAS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



FIEL COPIA DEL ORIGINAL

OFICIO MTA-DSGC-OFI-020720211000

Manta, 02 de julio de 2021

VELEZ VELEZ SOFIA MARLENE
VALENCIA MOLINA REBECA CAROLINA
PABLO LEONARDO PEÑARRIETA LOPEZ
JOHANA MONSERRATE BRIONES QUIROZ
YOZA CHOEZ SHIRLEY MARIA
MACIAS LINCE JESSICA ROCIO
VIZUETA PENARRIETA JANETH MARILYN
PALMA MACIAS MARIA CRISTINA
MANZANA 5 "SI VIVIENDA"
Presente

Cúmplame comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual, celebrada el día jueves 01 de julio de 2021; resolvió:

Resolución Legislativa No. 298-01-07-2021.- "Aprobar y autorizar mediante el proceso de Legalización Especial contenidos en los Art. 6 y 7 de la ORDENANZA 030-2021 QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, la transferencia de dominio de 121 lotes unifamiliares y 76 lotes donde existe una construcción de bloques de cuatro departamentos cada uno, que alberga a 425 beneficiarios detallados en el Anexo 2 del informe No. MTA-DACP-MEM-290620211531 emitido por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; y, Reservar bajo la propiedad del GAD MANTA, los inmuebles detallados en el Anexo No. 3 del Informe Técnico Jurídico 001-2021, hasta que el MIDUVI certifique la situación de los beneficiarios y se pueda continuar con el proceso de legalización".

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DALTON ALEXI Firmado
PAZMINO digitalmente por
DALTON ALEXI
CASTRO PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO MUNICIPAL



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO BLANCO

ESPACIO BLANCO



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023

PORTOFOLIO DE MAYO DE 2019
reproducciones que consistan
en... 01... fojas útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 10... 11... 2021...

Darwin Nazael Solorzano Pinoargote
VICEPRESIDENTE

María Adriana Cañizares
PRESIDENTA

Karla Eliana Lora Zambrano
VOCAL

Moisés Eli Sampedro Tinoco
VOCAL

Tatiana Paola Morales Verduga
VOCAL

Luis Alberto Castro Martínez
SECRETARIO



FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130632501-8

APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO QUIJANO
AGUSTIN ANIBAL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



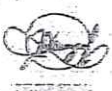
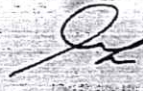

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN/OCCUPACIÓN** ABOGADO **V4344VZ244**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MANTA
2016-11-16
2025-11-16

000677204

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA N°: 0038 MASCULINO

N° 37712894

1306325018

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL




FIEL COPIA DEL ORIGINAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130632501-8

APellidos y Nombres
INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Lugar de Nacimiento
MANABI
MANTA

Fecha de Nacimiento 1985-01-20
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo HOMBRE
Estatus Civil DIVORCIADO





ESTUDIOS SUPERIOR **PROFESION OCUPACION**
ABOGADO

RELACIONES VINCULADAS DEL NOTARIO
INTRIAGO ROSADO AGUSTIN
RELACIONES VINCULADAS DE LA MUJER
QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2016-11-16
Fecha de Expiración
2023-11-16

Identificación V4344V2244
Identificación 000077204




DOY FE: Que las precedentes reproducciones que con sus reversos son iguales a sus originales, Manta, 16-11-2016.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JUNTA No. 0038 MASCULINO

Identificación N° 37712894
Identificación 1306325018

INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL




FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 211-646-41830



211-646-41830

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314728633

Nombres del ciudadano: MACIAS PILAY JENNY SULEIMA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS FIGUEROA ALEJANDRO AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILAY SUAREZ FENNY LIDUBINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Jenny Macias Pilay

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 210-646-71592



210-646-71592

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

MACIAS

PILAY

NOMBRES

JENNY SULEIMA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

29 OCT 1990

LUGAR DE NACIMIENTO

MACIAS MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

NO. DOCUMENTO

00000001

FECHA DE VENCIMIENTO

01 ABR 2021

NACION

220249

NUL1314728633

Jenny Macias Pilay

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MACIAS FIGUEROA ALEJANDRO AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PILAY SUAREZ FENNY LIUBINA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V4343V4442

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 08 ABR 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0026250016<<<<<1314728633
9010299F3104080ECU<NO<DONANTE3
MACIAS<PILAY<<JENNY<SULEIMA<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **3**
JUNTA No. **0001 FEMENINO**

N° **44460140**
CC N° **1314728633**

MACIAS PILAY JENNY SULEIMA

Ciudadana/o:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Jorge Luis E. p.
PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 11-04-21.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20211308002P01388.- LA
NOTARIA. 


ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

